



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Instituto Municipal del Deporte de Basauri

Nombramiento como personal laboral fijo del Instituto Municipal del Deporte de Basauri, en la plaza de Auxiliar Administrativo/a a jornada parcial, con perfil lingüístico 2 preceptivo, tras el proceso selectivo correspondiente a la oferta pública de empleo de estabilización.

El Sr. Presidente, ha dictado la Resolución número 0147/2025, de 17 de marzo de 2025, que en su parte resolutive dispone lo siguiente:

Primero: Autorizar la contratación a favor de doña Maider Amutxategi Martín, con DNI: ****194* como personal laboral fijo, en la categoría profesional de Auxiliar Administrativo/a correspondiente a la convocatoria del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal para la provisión por turno libre mediante el sistema de concurso de una (1) plaza de Auxiliar Administrativo/a, a jornada parcial de 5 horas/día, grupo C2, con perfil lingüístico 2 preceptivo, correspondiente a la oferta pública de empleo de estabilización del Instituto Municipal del Deporte de Basauri, toda vez que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo: Notificar la presente resolución a la persona interesada con expresión de los recursos legalmente procedentes, comunicándole que deberá formalizar el contrato de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Bizkaia». La falta de formalización del contrato, salvo los casos de fuerza mayor, comportará la pérdida de todos los derechos.

Tercero: Comunicar y tramitar los expedientes que procedan en base a la formalización de los contratos de trabajo al Área de Administración del Organismo, a los efectos oportunos.

Cuarto: Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la página web del Ayuntamiento de Basauri y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal del Deporte de Basauri, de conformidad con las bases reguladoras.

En Basauri, a 17 de marzo de 2025.—El Presidente, Jon Zugazagoitia Sagarduy